á la Caxa de Agua; y ocurriendo á el Be
neficio que puede Conducir á Este Publico
la Separacion de dhos Capitulares que Constan
fueron Electos en dhum. Su Señoria
Ilma. mando se les de, Como á el Sor.
Sindico Gl. de Provincia que fueron Pedro
en el Juzgado Casado; y por. Con Asi
sto lo Expuesto y Leydo Su Sa. Con Asi
Dijeron en del Lic. Dr. Juridico Al
cazar y Castro Abogado de los Dr. Cons.
En Esta Ciudad y Cabildo que fueron de
que Don Lee =
D. D. Toribio Alcaraz
Francisco Correa
Ordinario de L. M. R. y M. L. Ciudad de Cantg. y Valle
Capitulares de este Año de Quarenta y Seis de Junio
Cabildo Ordinario de S. S. Juan Jph. de
Acosta, D. Pedro Mar. Pando, D. Manuel Valles &